



**HORSERACING INTEGRITY
AND SAFETY AUTHORITY**

QUÉ HAY DE NUEVO BAJO HISA

TODA PERSONA CON LICENCIA Y ACCESO AL ÁREA DEL ESTABLO DEBE ESTAR REGISTRADA EN HISA ANTES DEL 1 DE JULIO

El proceso no es perfecto y HISA todavía está trabajando para corregir los problemas. Vaya a hisaus.org para registrarse. Si tiene algún problema, llame a la oficina local de los caballerangos.

TODOS LOS CABALLOS DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN HISA ANTES DE SER PERMITIDOS PARA CORRER

Habrá un período de gracia en el que se permitirá la entrada de caballos. Si el caballo aún no está registrado, el entrenador será notificado y tendrá hasta el momento inicial para registrar el caballo. Si el caballo no está registrado, será rayado. Cuando finalice el período de gracia, las oficinas de carreras no podrán aceptar inscripciones de caballos no registrados.

LOS ENTRENADORES DEBEN MANTENER REGISTROS DETALLADOS DEL TRATAMIENTO

Los entrenadores no tienen que enviar registros de tratamiento, pero deben estar disponibles para inspección y deben estar disponibles para transferirlos al nuevo entrenador si tiene un caballo que le reclaman. Tenemos una forma para el mantenimiento de registros que puede usar si lo desea.

LOS ENTRENADORES DEBEN OBTENER REGISTROS DE TRATAMIENTO PARA LOS CABALLOS ENVIADOS A SUS ESTABLOS

Si obtiene un caballo nuevo en su establo desde la granja, debe obtener los últimos 30 días de registros de tratamiento para ese caballo y mantenerlos con sus registros de tratamiento. Si el caballo ha estado fuera de la pista durante 60 días o más, también debe obtener los registros de ejercicio de los últimos 30 días.

PRÁCTICAS PROHIBIDAS

Ya no puedes punto de fuego, punto de fuego frío o blister a un caballo.

TODOS LOS CABALLOS DEBEN REGISTRARSE ANTES DE TENER UN ENTRENAMIENTO OFICIAL CRONOMETRADO

La mejor forma es registrar el caballo tan pronto que lo tenga en su establo. Ha habido problemas con el registro de caballos sin nombre.

TRANSFERENCIA DE REGISTROS DE TRATAMIENTO DE CABALLOS RECLAMADOS

Si tiene un caballo que le reclaman, debe transferir los registros de tratamiento al nuevo entrenador dentro de los 3 días de a la reclamación.

TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS

Los caballos no pueden recibir terapias como ondas magnéticas o láser dentro de las 48 horas previas a una carrera o un entrenamiento cronometrado oficial.

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Los caballos se colocarán en la Lista de veterinarios durante 30 días (sin carreras ni breezing).

ZAPATOS DE CABALLO

(Entra en vigor el 1 de agosto del 2022)

No se permiten dispositivos de tracción en los zapatos de las extremidades delanteras y traseras, con una excepción: se permite un borde completo (externo) que tenga una altura de 2 mm o menos desde la superficie del suelo del zapato, siempre que no haya un agarre para los dedos en el zapato. El borde debe extenderse por toda la circunferencia de la herradura de modo que su superficie del suelo quede paralela a la superficie solar del casco. No se permiten dispositivos de tracción en los zapatos de las extremidades delanteras y traseras en el césped.

VIOLACIONES DE LA FUSTA – DQ DEL CABALLO

Un jockey está limitado a seis strikes con la fusta por carrera. Si el jinete supera el límite por 4 o más strikes, el caballo será descalificado del bolso.

www.hisaus.org